NACIONAL

"No puede haber trato igual entre desiguales", López Obrador destaca avances para la justicia de pueblos indígenas

5 de octubre de 2023 · 3 min de lectura

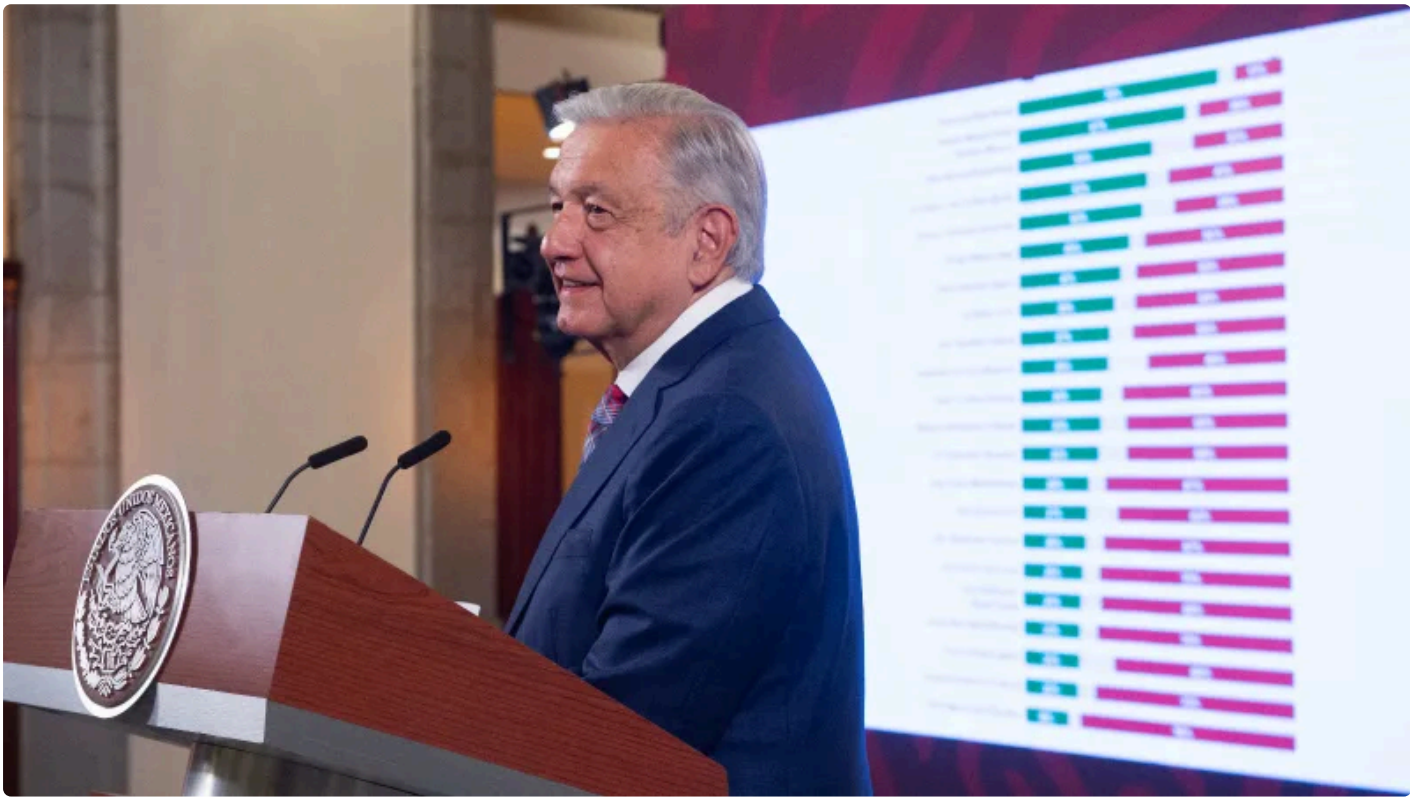

Andrés Manuel López Obrador abordó el tema de la deuda del Estado hacia los pueblos indígenas, al respecto, el presidente detalló que, en los hechos, se han realizado grandes avances para saldar la deuda histórica que se tiene con los pueblos originarios del país.

Durante la conferencia matutina, el mandatario destacó el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui, decretado en octubre 2021, que contempla acciones de infraestructura, apoyos vía programas sociales y de restitución de tierras para dar justicia a este y otros pueblos originarios de Sonora, estas son algunas mencionadas por el presidente López Obrador:

- Restitución de 30 mil hectáreas de tierras "que se les habían arrebatado"
- Otorgación de créditos para la adquisición de ganado
- Construcción de un distrito de riego
- Construcción de un acueducto
- Acciones de desarrollo y bienestar

“En los hechos, se ha logrado hacer justicia a los pueblos originarios, por ejemplo, lo que hicimos con los pueblos yaquis. ¿Cuándo se había visto que se les entregaran tierras que les fueron arrebatadas? [...] muchísimas acciones de desarrollo y de bienestar”, destacó el mandatario.

> *#ConferenciaPresidente | El presidente @lopezobrador_ reiteró que las comunidades indígenas son las que tienen prioridad en los programas del @bienestarmx, además, dijo que los estados que más presupuesto reciben para programas y acciones del #Bienestar son Chiapas, Oaxaca y...*
>
> ***CANAL CATORCE (@CANALCATORCEMX) — OCTOBER 5, 2023***

Y además de estos planes de justicia, el presidente López Obrador resaltó que en su gobierno, las comunidades indígenas reciben prioridad dentro de los programas sociales. Asegurando que en cada familia indígena hay al menos un beneficiado.

Abundó que, del programa del bienestar, las comunidades indígenas tienen prioridad, las entidades que más reciben son Chiapas, Oaxaca y Guerrero, los más pobres y con mayor población indígena.

> *“No puede haber trato igual entre desiguales, la justicia es darle más a quien tiene menos”, expresó López Obrador.*

Nueva relación con los pueblos indígenas

De acuerdo con el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui, se plantea el cambio del enfoque radica en de este gobierno en el reconocimiento a la resistencia de pueblos como el Yaqui, además de contribuir a mantener sus culturas vivas:

> *"Es importante afirmar que el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui marca el inicio de una nueva relación del Estado mexicano con los pueblos indígenas, basada en el reconocimiento pleno de sus derechos inalienables, y atiende el compromiso de ser “respetuosos de los pueblos originarios, sus usos y costumbres y su derecho a la autodeterminación y a la preservación de sus territorios”, detalla el documento publicado por el Gobierno de México.*

Dentro de ese plan de Justicia, el gobierno federal, a través del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas inauguró el pasado 28 de septiembre las instalaciones de la radiodifusora **La Voz del Río Yaqui** en Guaymas, Sonora. Siendo un instrumento al servicio de todos los pueblos originarios del estado.

Pero no es solo justicia para los pueblos en Sonora, es un esfuerzo para la dignidad de todas las comunidades en el país; por ejemplo, el pasado 10 de agosto, el presidente firmó un decreto que ordena reconocer, proteger y salvaguardar los lugares sagrados y rutas de peregrinación de los pueblos indígenas de Jalisco, Nayarit, Durango y San Luis Potosí.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/no-puede-haber-trato-igual-entre-desiguales-lopez-obrador-destaca-avances-para-la-justicia-de-pueblos-indigenas
Descargado el 21 de noviembre de 2026.